

## **SUDAMERICA: EL MERCOSUR AMPLIADO**

*Por Lic. Sebastián Martín Fernández y Miguel Ángel Boyadjidis*

Sudamérica, desde la época de su emancipación, siempre ha pensado en un destino común<sup>1</sup>. Las manifestaciones expresas de la mayoría de los líderes revolucionarios sudamericanos siempre fueron regionalistas. Tras múltiples intentos, transitando por el primer ABC<sup>2</sup> de principios del siglo XX, y el segundo ABC de la década del '50<sup>3</sup>, y tras la estéril aparición de la ALALC<sup>4</sup>, comienza a vislumbrarse una promesa de futuro más ambicioso con el ALADI. Es en este contexto que años después hace su aparición el MERCOSUR por iniciativa de los Presidentes Sarney y Alfonsín.

Los Estados Miembros del Mercosur, previendo el acelerado proceso mundial de integración por bloques, *dejaron abierta la puerta de entrada al resto de los Estados del subcontinente*. Es aquí que con la iniciativa del ALCA se acelera el deseo de integración sudamericano para obtener el mayor poder de negociación frente a los Estados Unidos de Norteamérica, siendo el Mercosur la vía idónea debido al conocido perfil de dominación y presión desplegado por el país del norte. A su vez, como segundo objetivo, obtener una mayor capacidad de respuesta frente a terceros bloques actuales y futuros.

Con el devenir del nuevo siglo, asiste a la región un cambio de conciencia de alcance mundial, donde se esperan nuevos vectores políticos nunca antes pensados. El quiebre se produce tras la saturación de parte de la sociedad mundial por la intromisión permitida por el llamado neoliberalismo a capitales financieros y económicos en las decisiones políticas de sensibilidad global.

---

<sup>1</sup> Cfr. Florentino Díaz Loza, *Geopolítica para la Patria Grande*, Temática, Buenos Aires, 1987, pp. 260 - 263

<sup>2</sup> Lanús, Juan Archibaldo, *Aquel apogeo – política internacional argentina: 1910 – 1939*, Emecé, Buenos Aires, 2001, pp. 195 – 217.

<sup>3</sup> Vide Alberto Methol Ferré, *Perón y la alianza argentino-brasileña*, Del corregidor austral, Córdoba, 2000

<sup>4</sup> Roberto Teodoro Alemann, *Recordando a Kennedy*, Sudamericana, Buenos Aires, pp. 29 – 33.

Varios Estados convergen en un momento histórico en lo que parece ser un cambio hacia una mayor unidad regional, tomando conciencia que es imprescindible concretar viejos anhelos ancestrales, en defensa de los intereses ya no nacionales, sino regionales, pues se sabe que la subsistencia depende de la asistencia mutua.

La ausencia de peligro para los Estados Unidos en el continente americano, debido al debilitamiento de la URSS, junto con la vuelta de los gobiernos democráticos contribuyó a cimentar la libertad de expresión de los pueblos y la consecuente influencia en las decisiones del Estado, tanto en su política interna como exterior.

En nuestro trabajo expondremos sobre el supuesto rol que tiene y tendrá la Argentina en la consolidación de un único bloque subregional, la cual podría llevar a integrar inclusive a Estados Extracontinentales. Todo esto es factible gracias al crecimiento de la conciencia democrática, favorable a la formulación de auténticas *políticas de Estado*. Esa tarea la emprendemos sobre la base de autores americanos, al tratarse de una problemática de este continente.

### **En búsqueda de un triángulo virtuoso:**

Nuestro análisis lo efectuaremos teniendo en cuenta la interacción entre Estados, la Sociedad Civil y las corporaciones transnacionales<sup>5</sup>. Esto se traduce en el hecho de que en los anteriores años el sector empresarial tuvo un marcado avance, restándole poder a los Estados y a los ciudadanos. La formulación para hacer realidad esa estrategia, fue la concepción a partir de una enunciación intelectual elaborada por una constelación de escritores, quienes rescataban las virtudes del libre mercado y la democracia. Lamentablemente, ese modelo espléndido propuesto no se vio traducido en la realidad, donde se generaron una serie de desajustes tanto en la relación entre Estados y corporaciones transnacionales, como entre estas corporaciones y la Sociedad Civil. Acontece que esa Sociedad Civil es la consumidora de los productos y servicios ofrecidos por las transnacionales, pero el avance de estas sobre la potestad de los diversos Estados generó una serie de desajustes sociales que culminaron en que gran parte de la sociedad civil de la región no pueda acceder a los productos y servicios ofrecidos por esas transnacionales.

Es correcto que una empresa genere ganancias, pues ese es su objetivo, como para el gobierno de un Estado lo es el Bien Común, pero cuando las empresas toman parte de las decisiones de los gobiernos, los “balances” vencen al Bien Común. Pero debemos tener presente que debe existir un *triángulo virtuoso* entre estas tres partes, ya

---

<sup>5</sup> Nosotros preferimos utilizar el término “corporaciones transnacionales” al de “empresas” utilizado por Mercedes Botto en “El ALCA y la convocatoria a la sociedad civil ¿Un camino de ida y vuelta?” en Instituto del Servicio Exterior de la Nación, *Res Diplomática*, N° 5, Junio de 2003, pp. 8 – 11., debido a la capacidad de influir en decisiones estatales por parte de estas, en lugar de hablar genéricamente de “empresas”, sin darle la jerarquía identificatoria que contribuya al entendimiento de este trabajo y del concepto en sí. Consideramos adecuada la investigación que al respecto efectuó Alexander C. Jeffrey sobre el concepto “Sociedad Civil” en Baca Olamendi, Laura; Bokser-Liwerant, Judit; Castañeda, Fernando; Cisneros; Isidro H.; Fernández del Castillo, Germán Pérez (compiladores), *Léxico de Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

que si el Estado avanza por sobre la Sociedad Civil y sobre la libre empresa tendremos un sistema político que no se sostendrá en el tiempo. En cambio si la libre empresa resta poder al Estado y a los derechos de la sociedad civil, tendremos una economía que en el largo plazo mostrará síntomas de deterioro por la caída del consumo por el acrecentamiento de los sectores marginales y ante la ausencia de formulación de políticas de Estado. *En estos días la gran deuda de la democracia es solucionar esta serie de desaciertos dentro de este triángulo (Estado, Sociedad civil, Empresa).*

La paulatina modificación de las conductas de los operadores políticos debido a la creciente reprobación de la ciudadanía, está gestando una muy lenta transformación a nivel local, ya que la tendencia para mantenerse en el poder es cambiar, a los ojos de los votantes primero y de la opinión pública internacional después, el grado de seriedad de los actos de gobierno otrora contaminadas con la falta de límites, entiéndase abuso de autoridad, contubernios económicos e impunidad, que se acostumbraban a ojos vista durante los gobiernos anteriores a 1983, y que los posteriores parecieron no resistir aceptar esta particular herencia, en una coyuntura donde la sociedad no supo ejercer un estricto control debido a su poco carácter y falta de conciencia cívica.

Los espacios ganados por las transnacionales en las decisiones de Estado y actualmente en decisiones de estabilidad regional a nivel global<sup>6</sup>, son un manifiesto agravio a los intereses de la humanidad. Estos aires de cambio a nivel mundial, claman por un mundo más humanizado, por la no violencia, por una mayor igualdad de oportunidades, respetando el pecunio personal, pero en tanto no sea sustentado por la desgracia de millones de individuos anónimos que solo sirven para dar trabajo a las oficinas de estadística de los organismos internacionales. Nadie habla de quitarle al más rico, o que el

---

<sup>6</sup> Dando como ejemplo la situación del Estado de Irak y los intereses energéticos de las mayores petroleras del mundo.

rico sea menos rico, sino de hacer que el pobre sea menos pobre y que la palabra “miserable” sea un triste recuerdo.

Jeffrey C. Alexander, de la Universidad de California – Los Ángeles, al hablarnos de la “Sociedad Civil” nos advierte que:

*“Las oligarquías políticas, tanto en las organizaciones privadas como en los propios gobiernos nacionales, han usado el secreto y la manipulación para privar a los miembros de la sociedad civil de acceso a la información en torno a decisiones que afectan su vida colectiva”<sup>7</sup>.*

Es en este contexto que las empresas deben comprender su rol social más allá de una simple estrategia de “imagen” fomentada por los gerentes de relaciones públicas y encargados de relaciones gubernamentales, asumiendo responsabilidades de índole social mucho más comprometida conforme a su nivel y habilidades. Teniendo en cuenta estos elementos para nuestro análisis, vamos a aplicarlos a la evaluación del proceso de integración del MERCOSUR como una oportunidad para el desarrollo.

### **Identificación de constantes que sirvan para obtener nuevas oportunidades**

Nuestro principal socio, la República Federativa del Brasil, reconocida por sí sola como un gran Estado industrializado, con recursos naturales estratégicos importantes, una población que se aproximará en los próximos años a los 200 millones de habitantes, poca emigración, gran incentivo al desarrollo científico y tecnológico e indudablemente con una política de Estado con objetivos definidos en lo que se refiere a la

---

<sup>7</sup> Jeffrey C. Alexander, “Sociedad Civil” en Laura Baca Olamendi *et al*, *Léxico de Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 703

producción, inversión de capitales y la energía, acompañado por un Itamaratí con un lineamiento claro, con objetivos concretos y una política exterior con las variaciones estrictamente necesarias, lo hacen un país de alto interés para los inversores extranjeros, por su relativa previsibilidad y alto crecimiento.

Estas son algunas de las razones por las que el MERCOSUR es importante y tiene peso específico propio, y si a esto le sumamos una Sudamérica unida en el Mercado Común del Sur, tendremos una chance de éxito bastante amplia.

El ALCA no es representativo de los intereses sudamericanos, ya esto quedó demostrado simplemente con lo sucedido en la Primera Conferencia Panamericana de Washington de 1889, y más recientemente con el “Tratado 4+1”.

Es imposible ocultar una realidad histórica construida en base a los constantes desencuentros entre los Estados Unidos de América e Iberoamérica; para eso expondremos constantes históricas en estas relaciones, ordenadas en el siguiente cuadro:

### *Cronología Americana*

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1823 | Doctrina Monroe, enunciada el 2 de diciembre de 1823, redactada por el secretario de Estado Quincy Adams con motivo del Mensaje Presidencial al Congreso de ese país.                                                                                                                   |
| 1826 | Congreso de Panamá, convocado por Bolívar a los países Hispanoamericanos, contó con la hostilidad abierta de Brasil y apenas disimulada por Chile y Argentina.                                                                                                                          |
| 1889 | Primer Conferencia Panamericana – se crea la “Unión Internacional de Repúblicas Americanas”, luego llamada Unión Panamericana, con asiento en Washington, aquí se da el encendido debate entre Roque Saenz Peña, Quintana y Blaine. “Doctrina Calvo”, la cual EE. UU. ve con desagrado. |
| 1901 | Segunda Conferencia Panamericana (México)                                                                                                                                                                                                                                               |
| 1902 | “Doctrina Drago” despachada el 29 de diciembre de 1902                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1904 | “Corolario Roosevelt” enunciado el 6 de diciembre de 1904 – pero puesto en práctica en Haití dos años antes (1902), luego se utilizó en Panamá (1905) y Cuba (1906).                                                                                                                    |
| 1906 | Tercer Conferencia Panamericana (Rio de Janeiro)                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1910 | Cuarta Conferencia Panamericana (Buenos Aires)                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1914 | Primer “ABC” como instrumento de mediación ante conflictos.                                                                                                                                                                                                                             |
| 1923 | Quinta Conferencia Panamericana (Santiago de Chile) – Uruguay propone una liga o sociedad de estados americanos, sin éxito.                                                                                                                                                             |
| 1928 | Sexta Conferencia Panamericana (Canciller Pueyrredón castiga “Política arancelaria” de los Estados Unidos de América).                                                                                                                                                                  |
| 1929 | “Política del Buen Vecino” de Franklin D. Roosevelt                                                                                                                                                                                                                                     |

|      |                                                                                                                                                                                                                                              |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1933 | Séptima Conferencia Panamericana (Montevideo) – El Salvador promueve una liga de Estados del continente, al igual que el anterior intento de Uruguay, pero sin éxito.                                                                        |
| 1938 | Octava Conferencia Panamericana (Lima), Colombia y República Dominicana presentan un proyecto de liga, se sometió a estudio de Comisión.                                                                                                     |
| 1940 | 2° Reunión de Consulta de La Habana – “Se establece que cualquier acto de agresión contra algún país signatario sería considerado ataque contra todos los firmantes” a propuesta de los EE. UU.                                              |
| 1942 | 3° Reunión de Consulta de Rio de Janeiro – Estados Unidos, ya beligerante, “recomienda” a los demás países el romper relaciones con el eje. Chile y Argentina recién lo hacen tiempo después, a pesar de lo estipulado en La Habana en 1940. |
| 1947 | Conferencia de Petropolis (Rio de Janeiro) firma del Tratado de Asistencia Reciproca (TIAR), termina la política del Buen Vecino, comprende el término “subversión interna”.                                                                 |
| 1948 | Conferencia de Bogotá – Se crea la OEA, Según Alberto Diaz de la UBA ( <i>Vide</i> Norberto Bobbio <i>et. alt.</i> , <i>Diccionario de Política</i> ), a partir de la década del 50’ la OEA se subordina a los Estados Unidos de América.    |
| 1954 | Décima Conferencia de Caracas – Declaración contra Arbenz (Guatemala), oposición de Guatemala y abstención de México y Argentina.                                                                                                            |
| 1960 | “Operación Panamericana” de Juscelino Kubitschek                                                                                                                                                                                             |
| 1961 | Mayo de 1961 es aprobada en el Congreso Estadounidense la “Alianza para el Progreso”, y posteriormente suscripta por 20 repúblicas del Continente, esta cae en descrédito tras el desastre de la Bahía de los Cochinos.                      |
| 1982 | Malvinas – no opera el TIAR (recordar 2° Conferencia de consulta de La Habana y Pearl Harbour)                                                                                                                                               |
| 1987 | Acuerdo Alfonsín – Sarney                                                                                                                                                                                                                    |
| 1991 | Enunciación de la Iniciativa de las Américas (IPA) y del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) – George Bush.                                                                                                                        |
| 1991 | Tratado de Asunción para la Constitución del MERCOSUR – Firma del Protocolo de Brasilia                                                                                                                                                      |
| 1993 | Entrada en vigor del Protocolo de Brasilia                                                                                                                                                                                                   |
| 1994 | Cumbre de las Américas de Miami                                                                                                                                                                                                              |
| 1994 | Cumbre de Presidentes del MERCOSUR de Ouro Preto – firma de protocolo adicional                                                                                                                                                              |
| 1996 | Cumbre de las Américas de Santa Cruz de la Sierra                                                                                                                                                                                            |
| 1998 | Cumbre de las Américas de Santiago                                                                                                                                                                                                           |
| 2000 | Se acuerda el llamado “Relanzamiento” del MERCOSUR                                                                                                                                                                                           |
| 2001 | Cumbre de las Américas de Quebec                                                                                                                                                                                                             |

Cuadro de Elaboración propia basándose en datos tomados de Alberto Diaz, “Panamericanismo” en Norberto Bobbio *et. alt.*, *op. cit.* Pp. 1117 – 1121, Archibaldo Lanús, *Aquel Apogeo*, y Diana Tussie, *op. cit.*, y Caldeira, Jorge; Carvalho, Flavio de; Goes de Paula, Sergio, *Viagem pela História do Brasil*.

Debemos recordar que: para Haya de la Torre “el Panamericanismo es confucionista, es una denominación que sugiere y asocia la idea del pangermanismo, “big stick” o ministerio de colonias”. Para Lucio Moreno Quintana “considerado bajo su faz práctica y en general, dentro del concepto político que del panamericanismo se profesa en los Estados Unidos, no se han elevado más ideales que los derivados del engrandecimiento

económico de su patria, aún a costa de las demás repúblicas”<sup>8</sup>. Aguilar Monteverde agrega que “el panamericanismo nace en Washington, es fomentado desde Washington y en principio acogido con frialdad no exenta de desconfianza por parte de la América Ibérica”<sup>9</sup>.

A más de siglo y medio de la enunciación de la Doctrina Monroe<sup>10</sup> como un antecedente defensivo del continente, vemos que aun hoy persisten estas diferencias, ya que “en términos económicos, en muchos países latinoamericanos existe el fundado temor de que la liberalización propuesta tenga consecuencias negativas para las producciones locales. La liberalización facilitaría el ingreso de bienes, servicios y capitales originados en la economía más poderosa y con más alta productividad del planeta. Como contrapartida, el resto se beneficiaría con una reducción de aranceles en el gran mercado estadounidense. Pero los aranceles de ese mercado ya son bajos, por lo cual el acuerdo sería atractivo si los EE.UU. redujeran las barreras no arancelarias. Los países productores agropecuarios reclaman también un desmonte del sistema de subsidios agrícolas que, de mantenerse, crearía una situación de competencia desleal favorable al principal exportador del mundo en el ramo. Hasta el momento, los Estados Unidos se han mostrado remisos a retroceder en estos puntos”<sup>11</sup>.

Para Daniel Katz, “La motivación inmediata de los Estados Unidos es la búsqueda de un desahogo comercial externo frente a la desaceleración de su economía... El ALCA apunta a frenar a la competencia europea, trabando las negociaciones de otros acuerdos de libre comercio que particularmente promueve España a través de las cumbres iberoamericanas. Frente a este desafío las 500 corporaciones estadounidenses más vinculadas a Latinoamérica presionan para acelerar el ALCA tomando como modelo la

---

<sup>8</sup> Alberto Díaz, “Panamericanismo” en Norberto Bobbio, *et al*, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, Madrid, 1997, p. 1117

<sup>9</sup> *Idem*.

<sup>10</sup> Al respecto véase el interesante trabajo de Carlos Pereyra, *El mito de Monroe*, el Buho, Buenos Aires, 1959.

<sup>11</sup> Editorial “*Interés nacional en la negociación por el ALCA*” en *Clarín*, jueves 5 de junio de 2003, p. 22



legislación del NAFTA norteamericano, las cláusulas comerciales de la OMC y la disciplina financiera del FMI”<sup>12</sup>. A este respecto, Mariano Grondona parece descifrar el Espíritu de la Globalización que reza: “Todos queremos que tú te globalices, y me beneficies, mientras yo demoro esa globalización. Esta es la regla. Si uno acepta esta regla, se pone en “onda” y puede obtener grandes ventajas de ello”<sup>13</sup>.

De lo expuesto *ut supra* inferimos que las constantes en materia de relaciones entre los Estados de nuestro continente serían las siguientes:

- **Polarización de las posiciones norte – sur.**
- **Capacidad negociadora débil de:**
  - o **los Estados del Continente (excepto Brasil) frente a los EE.UU.**
  - o **Incapacidad de EE.UU. de materializar sus proyectos en el continente.**
- **Marcada institucionalización (NAFTA, Mercosur, OEA, CARICOM, CAN, entre otras)**
- **Permanente intervención de los Estados Unidos en las instituciones continentales o de influencia en las mismas.**
- **Defensa y economía como temas principales de agenda.**

### **Las empresas transnacionales y las principales economías en el mundo**

(miles de millones de dólares)

| País              | PIB  | País                 | PIB | País          | PIB |
|-------------------|------|----------------------|-----|---------------|-----|
| o                 | o    | o                    | o   | o             | o   |
| Transnacional     | VA   | Transnacional        | VA  | Transnacional | VA  |
| 1. Estados Unidos | 9810 | 17 . Argentina       | 285 | 34 . Grecia   | 113 |
| 2. Japon          | 4765 | 18 . Federación Rusa | 251 | 35 . Israel   | 110 |
| 3 . Alemania      | 1866 | 19 . Suiza           | 239 | 36 . Portugal | 106 |
| 4 . Reino Unido   | 1427 | 20 . Suecia          | 229 | 37 . Irán     | 105 |

<sup>12</sup> [www.iade.org.ar/iade/recomendados/np/pdf/katz.pdf](http://www.iade.org.ar/iade/recomendados/np/pdf/katz.pdf)

<sup>13</sup> *Vide* Mariano Grondona, “La globalización y la Argentina – geopolítica en el mundo global” en [www.area.org.ar](http://www.area.org.ar)

|                          |            |                                  |            |                         |            |
|--------------------------|------------|----------------------------------|------------|-------------------------|------------|
| 5. Francia               | 1294       | 21 . Bélgica                     | 229        | 38 . Egipto             | 99         |
| 6. China                 | 1080       | 22 . Turquía                     | 200        | 39 . Irlanda            | 95         |
| 7. Italia                | 1074       | 23 . Austria                     | 189        | 40 . Singapur           | 92         |
| 8. Canadá                | 701        | 24 . Arabia Saudita              | 173        | 41 . Malasia            | 90         |
| 9. Brasil                | 595        | 25 . Dinamarca                   | 163        | 42 . Colombia           | 81         |
| 10. México               | 575        | 26 . Hong Kong                   | 163        | 43 . Filipinas          | 75         |
| 11. España               | 561        | 27 . Noruega                     | 162        | 44 . Chile              | 71         |
| 12 . Corea               | 457        | 28 . Polonia                     | 158        | 45 . Exxon Mobil        | 63         |
| 13 . India               | 457        | 29 . Indonesia                   | 153        | 46 . Pakistán           | 62         |
| 14 . Australia           | 388        | 30 . Sudáfrica                   | 126        | 47 . General Motors     | 56         |
| 15 . Holanda             | 370        | 31 . Tailandia                   | 122        | 48 . Perú               | 53         |
| 16 . Taiwán              | 309        | 32 . Finlandia                   | 121        | 49 . Algeria            | 53         |
| <b>País</b>              | <b>PIB</b> | <b>País</b>                      | <b>PIB</b> | <b>País</b>             | <b>PIB</b> |
| <b>o</b>                 | <b>o</b>   | <b>o</b>                         | <b>o</b>   | <b>o</b>                | <b>o</b>   |
| <b>Transnacional</b>     | <b>VA</b>  | <b>Transnacional</b>             | <b>VA</b>  | <b>Transnacional</b>    | <b>VA</b>  |
| 50 . Nueva Zelanda       | 51         |                                  |            | 84 . Túnez              | 19         |
| 51 . República Checa     | 51         | 68 . BP                          | 30         | 85 . Philip Morris      | 19         |
| 52 . Emiretos Arabes Uni | 48         | 69 . Wal-Mart Stores             | 30         | 86 . Eslovaquia         | 19         |
| 53 . Bangladesh          | 47         | 70 . IBM                         | 27         | 87 . Croacia            | 19         |
| 54 . Hungría             | 46         | 71 . VolksWagen                  | 24         | 88 . Guatemala          | 19         |
| 55 . Ford Motor          | 44         | 72 . Cuba                        | 24         | 89 . Luxemburgo         | 19         |
| 56 . Daimler Chrysler    | 42         | 73 . Hitachi                     | 24         | 90 . SBC Communications | 19         |
| 57 . Nigeria             | 41         | 74 . Total Fina Elf              | 23         | 91 . Itochu             | 18         |
| 58 . General Electric    | 39         | 75 . Verizon Communications      | 23         | 92 . Kazakhstan         | 18         |
| 59 . Toyota Motor        | 38         | 76 . Matsushita Electric Industr | 22         | 93 . Eslovenia          | 18         |
| 60 . Kuwait              | 38         | 77 . Mitsui & Compañía           | 20         | 94 . Honda Motor        | 18         |
| 61 . Rumania             | 37         | 78 . E. On                       | 20         | 95 . Eni                | 18         |
| 62 . RoyalDutch/Shell    | 36         | 79 . Oman                        | 20         | 96 . Nissan Motor       | 18         |
| 63 . Marruecos           | 33         | 80 . Sony                        | 20         | 97 . Toshiba            | 17         |
| 64 . Ucrania             | 32         | 81 . Mitsubishi                  | 20         | 98 . Syria              | 17         |
| 65 . Siemens             | 32         | 82 . Uruguay                     | 20         | 99 . Glaxosmithkline    | 17         |
| 66 . Viet Nam            | 31         | 83 . República Dominicana        | 20         | 100 . BT                | 17         |

\*En el caso de Países se toma el valor del Producto Interno Bruto (PIB) y en el caso de empresas transnacionales se toma el Valor Agregado de las acciones (VA).

**Fuente:** UNCTAD de [http://editor.lacaixa.es:8090/webflc/wip0icop.nsf/vico/Ponencia\\_Alberto\\_Acosta.pdf/\\$File/Ponencia\\_Alberto\\_Acosta.pdf](http://editor.lacaixa.es:8090/webflc/wip0icop.nsf/vico/Ponencia_Alberto_Acosta.pdf/$File/Ponencia_Alberto_Acosta.pdf)

### **Mercosur: Sudamérica “glocalizada”**

Por lo antedicho, vemos que la *Iniciativa para las Américas* (IPA) trastoca el proyecto Sarney-Alfonsín de Foz de Iguazú quitándole cualquier resquicio de independencia. Debemos recordar que días después de la aprobación del IPA hace su aparición el MERCOSUR (Acta de Buenos Aires). Inmediatamente después de la firma del Tratado de Asunción, el tratado 4 + 1 expresa esa integración dependiente del capital transnacional al IPA.

Un MERCOSUR sudamericanizado y organizado daría paso a una “glocalización” (Robertson, 1992) con perfiles altamente competitivos, siguiendo de forma homologada una política conjunta en la región. La “glocalización” la entendemos como un mecanismo de resguardar las actividades locales y/o regionales en su aspecto sociocultural con el agregado de realizarlas en función del contexto mundial. Es la respuesta positiva de las distintas sociedades ante el fenómeno expansivo de la Globalización.

El planteamiento global de las problemáticas, el carácter integral o interdependiente de las propuestas y la vocación universalista de los valores exige un espacio o por lo menos dos. En uno de esos espacios se encuentran evidentemente los Estados o las naciones representadas por su Estado. Son el marco principal de las políticas públicas, además de ser los únicos actores que pueden tomar acuerdos de carácter general en las relaciones internacionales; pero no es suficiente.

Debemos recordar que las Conferencias de las Naciones Unidas, como la experiencia de las organizaciones internacionales tanto mundiales como regionales (Banco Mundial, Unión Europea, etc.) han revalorizado la dimensión local en dos aspectos principales:

- a) ámbito para la aplicación de las políticas integrales (por ejemplo medio ambiente, promoción económica e integración social)
- b) marco para la concertación entre

Administraciones públicas y actores privados. Se han valorizado el principio de subsidiaridad o proximidad de la gestión pública y el de participación o cooperación de la sociedad civil.

En este punto se hace la observación de que se habla de Sudamérica, pues el Estado de México al estar condicionado económicamente con su socio directo en el TLCAN (Tratado de Libre Comercio del Atlántico Norte), los Estados Unidos de Norteamérica, y alcanzar sus exportaciones en el año 2000 el 88%<sup>14</sup>, exponiendo así claramente las limitaciones geopolíticas de dicho Estado para integrar, por intereses legítimos y haciendo pleno uso de su autodeterminación, el MERCOSUR.

### **La posición de Brasil ante el ALCA**

A pesar del lirismo intelectual trazado por un ejército de investigadores que buscan legitimar a toda costa el ALCA, invocando razones harto conocidas y que en el modelo ideal resultan excepcionales pero que en la realidad se traducen en desajustes sociales y políticos<sup>15</sup>, “la sociedad brasileña comenzó a darse cuenta de que el ALCA puede tener consecuencias graves para el futuro del país. No obstante, la negociación del ALCA tiene implicaciones que la gran mayoría de los brasileños desconoce”<sup>16</sup>. Se debe tener en cuenta que a diferencia de lo que ocurrió con la Unión Europea, “el esquema de integración regional propuesto por los Estados Unidos no incluye temas como la

---

<sup>14</sup> Vide Alberto Acosta, “América Latina en la encrucijada de la Glocalización – su inserción en los procesos comerciales y productivos mundiales” en Jornada de Comercio Internacional: efectos en las economías del sur – Fundación La Caixa, Barcelona, 26 de Setiembre de 2002 en: [http://editor.lacaixa.es:8090/webflc/wip0icop.nsf/vico/Ponencia\\_Alberto\\_Acosta.pdf/\\$File/Ponencia\\_Alberto\\_Acosta.pdf](http://editor.lacaixa.es:8090/webflc/wip0icop.nsf/vico/Ponencia_Alberto_Acosta.pdf/$File/Ponencia_Alberto_Acosta.pdf)

<sup>15</sup> Al respecto revisar los trabajos elaborados por: Tussie, Diana; Botto, Mercedes, *El Alca y las cumbres de las Américas ¿Una nueva relación público – privada ?*, Biblos, Buenos Aires, 2003.

<sup>16</sup> Paulo Nogueira Batista Jr., “A Alca e o Brasil” en *Estudos Avançados* 48 – Universidade de São Paulo, mayo – agosto de 2003, p. 267 – La traducción es nuestra.

unificación monetaria y la creación de un Banco Central común, programas de financiamiento para países y regiones más atrasados y la libre circulación de trabajadores”<sup>17</sup>.

La falta de transparencia en las negociaciones llega a la hipocresía de que a pesar de hacer públicas las minutas de los nueve grupos de trabajo (acceso a mercados; agricultura; servicios; inversiones; compras gubernamentales; propiedad intelectual; subsidios, antidumping y tarifas compensatorias; defensa de la competencia y solución de controversias), “casi todo el texto divulgado está entre corchetes, convención adoptada para indicar que por lo menos uno de los 34 países participantes de la negociación esta en desacuerdo con los párrafos indicados. Por eso, no se puede saber que países defienden o están en desacuerdo con determinado punto”<sup>18</sup>.

Brasil se considera todavía un país en desarrollo, el cual se vería fuertemente perjudicado si ingresa al ALCA ya que el detentar deficiencias económicas y de infraestructura le imposibilitaría estar a la par de la mayor economía del continente. Estas deficiencias, para Paulo Nogueira Batista Jr., de la Universidad de Sao Paulo, se manifiestan en su sistema tributario, escasez de crédito, costos financieros, debilidad de los mercados de capitales locales y deficiencias en la infraestructura. Sobre esto último tenemos que tener en cuenta la crisis energética del año 2001, y tal como lo señala el mismo autor, “Las empresas sufren...con la precariedad de los sistemas de transporte ferroviario, fluvial y, en especial, con las condiciones de las carreteras...existen, además serios problemas en la oferta de servicios de gas natural, saneamiento básico y puertos”<sup>19</sup>.

Nogueira Batista concluye que “El ALCA nunca tuvo sentido desde el punto de vista de un país como Brasil. Ese fue, en lo esencial, un proyecto de los EE. UU.,

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 269

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 274

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 272

concebido para atender sus intereses estratégicos y consolidar su influencia en las Américas. Un Area de libre comercio con EE. UU. solo puede tener interés para economías de menor porte y menos diversificadas que la brasileña. Que no poseen un amplio mercado interno y un parque industrial que merezca ser preservado y desarrollado”<sup>20</sup>.

### **Perspectivas para la República Argentina**

Estos años de democracia han servido para madurar cívicamente, a través de la experiencia, el más duro método de aprendizaje. Las generaciones que nacieron en democracia y las de transición son el pilar para la reconstrucción nacional. Existe una marcada conciencia por parte de estos de tener un Estado lo suficientemente fuerte y a la vez flexible para adecuarse a los tiempos mediatos y futuros, pero se debe hacer un llamado de atención a los políticos que pretendan ejercer el poder, como así también a las actuales autoridades que poseen en sus cuadros administrativos muchas personalidades que han sido públicamente cuestionadas. Se debe advertir esto, ya que todavía no han tomado plena conciencia de que deben ser mandatarios de la voluntad de la población, debido a que existe en la mentalidad de la gran mayoría de los políticos un pensamiento enquistado y “monarquizado”<sup>21</sup>. Si existen ciclos políticos, los políticos comprometidos con cada uno de estos ciclos debe retirarse de la arena política a cumplir otras funciones. El recambio continuo y programado conforme a los tiempos que marca la democracia, que no afectan en absoluto la imagen y estabilidad de un gobierno y por consecuencia del Estado, constituyen un verdadero mecanismo de preservación de las instituciones, fomentado por el activo papel de la opinión pública nacional.

Argentina debe aliarse a su principal socio, el Brasil, formando a la vista de la sociedad internacional un sólido y unívoco pensamiento sin contradicciones en las

---

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 289

<sup>21</sup> Permitásenos la licencia de trastocar el sentido de monarquía por el derecho a perpetuarse en el poder.

manifestaciones de su política exterior, teniendo el hábito de comunicar sus designios de manera conjunta, y ser el principal operador con los Estados de habla hispana por los vínculos histórico / culturales<sup>22</sup>.

El poder de una imagen de perfecta y armoniosa unión es imperiosamente necesaria para una mejor negociación con cualquier interlocutor; haciendo mención a las palabras de Juan Gabriel Tokatlián:

*“...Si una política internacional no mejora el bienestar y seguridad de los ciudadanos, no es una buena política exterior. Una buena política exterior incrementa el poder, la riqueza y la autonomía de un país<sup>23</sup>...esa estrategia exige recuperar la confianza interna, para así proyectar una buena política exterior ... resulta fundamental regenerar una confianza en un proyecto plural y sólido de nación...”<sup>24</sup>*

---

<sup>22</sup> Para demostrar que este pensamiento corresponde a una construcción histórica, por lo tanto coherente en el tiempo, debemos recordar las palabras de Bartolomé Mitre después de la Guerra del Paraguay, y ante los continuos desaciertos de la Política Exterior de la República Argentina: “Nosotros cometimos graves errores en nuestra política internacional con relación al Paraguay. El primer hecho que salta a los ojos, dice, es que estamos solos en el mundo sin aliados posibles en nuestras cuestiones exteriores, así para la acción conjunta como para prevenir conflictos por la común influencia. No supimos propiciarnos la voluntad del Paraguay, que se inclinaba de nuestro lado, y lo echamos por exigencias que nosotros mismos habíamos alentado por antagonismo artificial con el Brasil, del lado de éste. Nos desligamos del Estado Oriental, en el hecho de separar nuestra causa de la causa común del Río de La Plata, dando a nuestra discusión diplomática un carácter agresivo, estrecho, sin alcance y sin sentido internacional. Echamos al Brasil del lado de Chile, que en odio al Brasil había condenado nuestra alianza y que él buscaba cuando nosotros, como el perro de la fábula, obedeciendo a sus sugerencias, habíamos arrojado el pan por sus sombras reflejadas en las aguas del pacífico. De aquí las alarmas continuas, de alianza del Brasil, República Oriental y Paraguay con Chile en nuestro daño...De aquí esas evocaciones a una guerra posible con el vecino... De aquí esos planes sin pies ni cabeza de lanzarnos en aventuras guerreras o en alianzas contingentes o en intervenciones continentales para conjurar peligros imaginarios o reales que una mala política internacional ha creado y que una política imprevisora podría agravar... He aquí la justificación más completa de la alianza natural (con el Brasil) que hemos venido señalando en la historia y caracterizando en sus hechos, que a pesar hoy subsistentes, podría permitirnos asumir un papel respetable en el escenario sudamericano (La Nación N° 3054)”. *Vide* Ruiz Moreno, Isidoro, *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, Perrot, Buenos Aires, 1961, pp. 21 – 22. Este pensamiento por supuesto se hace patente también en el siglo XX mediante el pensamiento de Juan Domingo Perón. Al respecto véase Methol Ferré, Alberto, *Perón y la alianza argentino-brasileña*, Del corregidor austral, Córdoba, 2000, 89 páginas.

<sup>23</sup> Tokatlián propone “Una modernización provechosa – sustentada en criterios de mérito y mejor dotación recursiva – de las instituciones encargadas del frente externo” o sea un “aparato institucional /// interno de mayor calidad”. *Vide* Juan Gabriel Tokatlián, “Política Exterior: cómo hacer de la Argentina un país más creíble” en Clarín, jueves 5 de junio de 2003, p. 23

<sup>24</sup> *Idem*.

Es interesante observar el cambio beneficioso de paradigma en la política exterior argentina, ya que el anterior modelo de “Realismo Periférico” solo significó “Realismo de la sumisión” que no contribuyó en nada a mejorar las condiciones de vida de todo el espectro de la población. La auténtica formulación de políticas desde el interior de nuestra formación académica contribuye al encuentro de una identidad nacional que busca su papel en el mundo, y que no acepta la imposición unilateral de modelos importados.

### **El Mercosur ampliado: una constelación de oportunidades**

El Mercosur no solo ha concretado políticas conjuntas intra bloque sino que ha cimentado relaciones con Estados y organizaciones regionales extra – bloque, estos son sus logros: Con Bolivia se firmó el Acuerdo de Complementación Económica No. 36 (firmado el 17 de diciembre de 1996), Con Chile el Acuerdo de Complementación Económica No. 35 (junio de 1996), con la Comunidad Andina se firmó el Acuerdo Marco para la Creación de la Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR de Fecha 16 de abril de 1998 y un Acuerdo de Complementación Económica del 6 de diciembre de 2002, y finalmente con Perú un acuerdo de alcance parcial de complementación económica (agosto de 2003). Debemos agregar que con organizaciones regionales y Estados de otros continentes se llegaron a instrumentar importantes acuerdos como el que se llegó a firmar con la Comunidad Europea, titulado “Acuerdo Marco Interregional de Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Miembros” el 15 de diciembre de 1995; el Acuerdo Marco entre la India y el Mercosur del 17 de junio de 2003, con México los Acuerdos de Complementación Económica N° 54 y 55 (de julio y setiembre de 2002, respectivamente) y con Sudáfrica el proyecto de “Acuerdo Marco”.

El efecto preeminencia que genera el Mercosur como tercer bloque más importante en el mundo hará posible, buenos oficios mediante, un Mercosur ampliado esencialmente a toda Sudamérica (tomamos con reservas a las tres Guyanas), pero con



buenas oportunidades de trascender los océanos. Esto se debe a una necesaria acción de unidad que no resiste más al tiempo y que halla su fundamento en una realidad histórica y cultural que nos habían enseñado a no mirar. Esto nos acerca a un abordaje conjunto de problemáticas compartidas.

El Mercosur ampliado podría convertirse “en un Mercosur continental” si es que EE. UU. toma la decisión histórica de incorporar más socios en pie de igualdad, ya que la negociación del *imperium* continental evidentemente que traerá consigo grandes discusiones y sin duda la obligatoria nivelación de los Estados Parte para un homogéneo desarrollo. Sin más tomemos como ejemplo la Unión Europea. Si los EE. UU. se permitiera una posición más flexible ante Estados que en la coyuntura actual no significan una competencia avasalladora a su economía, ganaría una uniformidad en el continente con más capacidad de acción extracontinental.

Ante la improbabilidad, nuevamente, de la concreción de un proyecto de tales magnitudes, ya que hoy es el Brasil el mayor opositor al ALCA, Argentina debe cumplir un rol destacado en la concreción de un Mercosur Sudamericano, debido a su preeminencia entre los Estados de habla hispana de la región, para así llegar a la construcción de una política coherente y conjunta con su socio Brasil. Tenemos todas las oportunidades para realizarlo, solo debemos, y en esto ponemos total énfasis, fortalecer las instituciones democráticas fomentando el diálogo, buscando prioritariamente la concreción de los intereses nacionales. Nuestro objetivo debe ser patriótico, de carácter nacional y de condición “Glocal”.

*Miguel Ángel Boyadjidis*

*Sebastián Martín Fernández*

### Bibliografía utilizada:

Alemann, Roberto Teodoro, **Recordando a Kennedy**, Sudamericana, Buenos Aires, 169 páginas.

Baca Olamendi, Laura; Bokser-Liwerant, Judit; Castañeda, Fernando; Cisneros; Isidro H.; Fernández del Castillo, Germán Pérez (compiladores), **Léxico de Política**, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, 803 páginas.

Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; Pasquino, Gianfranco (compiladores), **Diccionario de Política**, Siglo XXI, Madrid, 1997, 1.698 páginas<sup>25</sup>.

Caldeira, Jorge; Carvalho, Flavio de; Goes de Paula, Sergio, **Viagem pela História do Brasil**, Companhia das letras, San Pablo, 2000, 365 páginas.

Díaz Loza; Florentino, **Geopolítica para la Patria Grande**, Temática, Buenos Aires, 1987, 495 páginas

Methol Ferré, Alberto, **Perón y la alianza argentino-brasileña**, Del corregidor austral, Córdoba, 2000, 89 páginas.

Pereyra, Carlos; **El mito de Monroe**, el Buho, Buenos Aires, 1959, 236 páginas.

Tussie, Diana; Botto, Mercedes, **El Alca y las cumbres de las Américas ¿Una nueva relación público – privada ?**, Biblos, Buenos Aires, 2003, 295 páginas.

Wallerstein Immanuel, **Un mundo incierto**, del Zorzal, Buenos Aires, 2002, 92 páginas

---

<sup>25</sup> De este libro europeo se tomaran algunas apreciaciones de Alberto Díaz de la Universidad de Buenos Aires, expuestas en “Panamericanismo”, por lo que de esta manera cumplimos con el objetivo planteado de solo basarnos en autores del continente americano para tratar una problemática americana.

**Sitios de “Internet” consultados**

[www.amersur.org.ar](http://www.amersur.org.ar)

[www.area.org.ar](http://www.area.org.ar)

[www.iade.org.ar](http://www.iade.org.ar)

[www.mercosur.com.ar](http://www.mercosur.com.ar)

[www.noalalca.org.ar](http://www.noalalca.org.ar)

[www.ruralarg.org.ar](http://www.ruralarg.org.ar)

[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

**Diarios y revistas consultados**

Clarín

Temas del Mercosur – Fundación Andina

Documentos de Trabajo – Instituto del Servicio Exterior de la Nación

Estudos Avançados – Universidade de São Paulo

Le Monde Diplomatique

Res Diplomática – Revista del Instituto del Servicio Exterior de la Nación

### **Bibliografía Complementaria**

Cárcano, Miguel Ángel, **Saenz Peña – la revolución por los comicios**, Eudeba, Buenos Aires, 1976, 229 páginas.

Lanús, Juan Archibaldo, **De Chapultepec al Beagle – política exterior argentina: 1945 – 1980**, Emecé, Buenos Aires, 2000, 571 páginas.

Lanús, Juan Archibaldo, **Aquel apogeo – política internacional argentina: 1910 – 1939**, Emecé, Buenos Aires, 2001, 671 páginas.

Moreno Quintana, Lucio, **Elementos de Política Internacional**, Perrot, Buenos Aires, 1955, 225 páginas.

Ruiz Moreno, Isidoro, **Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas**, Perrot, Buenos Aires, 1961, 430 páginas.

Saenz Peña, Roque, **Ideario de un estadista**, Jackson, Buenos Aires, 1947, 231 páginas.